



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

LPN N° 63/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT" -
ID N° 280.088

ADENDA N° 02 AL CONTRATO ABIERTO N° 229/2015 – DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultado a suscribir la presente adenda por Resolución D.G.O.C. N° 1233 de fecha 27 de octubre de 2015, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., domiciliada en Avda. Artigas N°2698 c/ Avda. Venezuela, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Daniel Martín Samaniego Vera, con Cédula de Identidad N° 1.491.206, según Poder Especial por Escritura N° 416 otorgado por la Escribana María Basilia Gauto con Reg. N° 545, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato para la LPN N° 63/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT - PLURIANUAL.", suscripto entre LAS PARTES, el cual estará sujeto de acuerdo a los términos y condiciones que se mencionan a continuación:

1. FUNDAMENTO.

Visto la Nota de fecha 24 de agosto de 2015, y la Nota de fecha 22 de octubre de la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., solicita Prorroga de Plazo de Entrega de 22 (veintidós) días adicionales al Plazo máximo de Entrega establecida en la Orden de Compra N° 3.196 específicamente para los ÍTEMS N° 204 y 205 Kit/ set para medición de presión intra craneal INMED de procedencia Chilena, correspondiente al Contrato Abierto N° 229/2015 en el marco del llamado LPN N° 63/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT - PLURIANUAL"; fundado en el cierre de frontera entre Argentina y Chile por problemas de la nieve Caso Fortuito o Fuerza Mayor, comunicado que hemos recibido por la firma NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, que no podrá cumplir con el plazo de Entrega de sus contenedores y en uno de ellos contiene los productos cotizados en los ítems mencionados.

Por Dictamen A.J. DGOC N° 427 de fecha 26 de octubre de 2015, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones manifiesta que teniendo en cuenta lo solicitado por la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., y las justificaciones arrimadas por la misma, no encuentra objeciones para conceder prórroga del plazo de entrega por considerar los supuestos de fuerza mayor o caso fortuito.

Que por Resolución D.G.O.C. N° 1233 de fecha 27 de octubre de 2015, se aprueba la adenda al Contrato Abierto N° 229/2015 con la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., en el marco de la LPN N° 63/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT - PLURIANUAL.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula N° 7 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

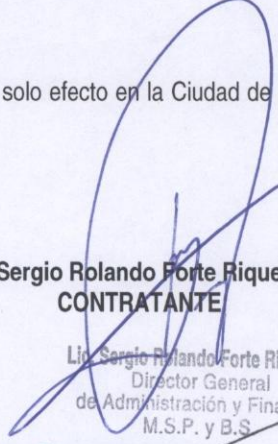

El Plazo de Entrega específicamente para los ítems N° 204 y 205 Kit/ set para medición de presión intra craneal INMED de procedencia Chilena

- La prórroga es de 22 (veintidós) días adicionales al plazo máximo de Entrega establecido en la Orden de Compra 3.196.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 días del mes de noviembre de 2015.


Sr. Daniel Martín Samaniego Vera
CONTRATISTA



Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE
Lto. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE
